

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Marc Lamuà Estañol**, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El mes de agosto de 2015 se anunció la firma de un convenio de cesión de los terrenos de Radio Liberty en la playa de Pals (Girona) entre la Fundación Mar y el Ministerio de Agricultura, se anunció también que sería una cesión por un período de 50 años para la construcción y explotación de un centro de interpretación biomarítimo de nombre Aquam. ¿Puede el Gobierno confirmar dicho acuerdo? ¿Son los términos relatados públicamente por la Fundación Mar correctos?

En el Congreso de los Diputados, a 20 de abril de 2016

  
EL DIPUTADO  
MARC LAMUÀ ESTAÑOL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

43/MA/cct/1